INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de febrero de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSFURGOSTIL C.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y la designación de comisario mediante elección en junta general de la Compañía, me dirijo a ustedes muy comedidamente para emitir el informe correspondiente a la situación financiera y económica desarrollada durante el período enero a diciembre 2007.

Una vez obtenida la documentación y registros contables por parte de la gerencia, he procedido a revisar minuciosamente con detalle todos y cada uno de los movimientos económicos ocurridos en el momento requerido, de lo cual puedo comunicar lo siguiente:

En conformidad con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias que rigen los destinos de la Sociedad Industrial y mercantil del Ecuador, han sido cumplidas y llevadas a efecto con criterio suficiente por la administración vigente de la Compañía.

Todos los documentos, comprobantes de gastos, ingresos y egresos han sido revisados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los movimientos asentados en los libros de contabilidad están debidamente sustentados con la factura o recibo en los comprobantes de ingreso y egresos según corresponda, de manera que estos guardan concordancia y coinciden es sus cifras. Por lo que, tanto el Estado de Resultados y el Balance General reflejan la Situación Financiera de la Compañía, dejando una utilidad aceptable de acuerdo al volumen de ingresos que generan los socios.

De acuerdo al análisis económico, la Compañía Transfurgostil ha sido conducida en forma clara, precisa, responsable y eficiente por parte del Sr. Lcdo. Luis Morales cumpliendo con las expectativas y objetivos propuestos en beneficio de todos los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

Leda Rosa Jiménez P.

13 MAR. 2008

Patricio Viteri